

QSEIP 01 - Política Integrada de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente

En AEROMAN nuestro compromiso con nuestros clientes y partes interesadas está basado en la calidad, seguridad y salud de nuestros colaboradores, eficiencia, protección del medio ambiente y en la garantía de cumplimiento estricto con la normativa legal, regulaciones, estándares internacionales y otros requisitos aplicables.

Nuestras prioridades son nuestros colaboradores, el cliente, y el entorno donde operamos. Estamos convencidos de que el servicio prestado no culmina con la venta, sino que continua con cada proceso interno en la empresa, garantizando la mejora continua del Sistema Integrado de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente y que los estándares de seguridad no se vean reducidos por imperativos comerciales.

En AEROMAN, en nuestra búsqueda de mantenernos a la vanguardia, estamos comprometidos con:

- 1) La calidad a través de la mejora continua e innovación de nuestros procesos, asegurando la competencia de nuestro personal, cooperando en el proceso de auditoría interna y externa, y manteniendo una infraestructura óptima, con la finalidad de otorgar servicios de mantenimiento aeronáutico y garantizando la lealtad de nuestros clientes.
- 2) La prevención de las lesiones y del deterioro de la salud e integridad de nuestros colaboradores, a través de la consulta y participación activa que permita detectar acciones y condiciones subestándares que pongan en riesgo la salud, integridad física y psicológica (Programa de Factores Humanos), con el objetivo de gestionar los riesgos y evitar enfermedades, incidentes y/o accidentes ocupacionales.
- 3) La provisión de los recursos financieros, humanos y de otro tipo, necesarios para asegurar un funcionamiento continuo y adecuado del Sistema Integrado de Gestión.
- 4) Cumplir con la legislación aplicable, sus requisitos y adoptar prácticas para mejorar los estándares de seguridad.
- 5) El sistema de gestión de la seguridad operacional, mediante el cumplimiento de los objetivos de seguridad y la aplicación de la mejora continua, utilizando los métodos adecuados para gestionar los riesgos y garantizar que se apliquen las acciones necesarias para mitigar riesgos asociados.
- 6) Hacer cumplir la seguridad como una responsabilidad primordial de todos los gerentes.
- 7) Aplicar los principios de los factores humanos, incluyendo la debida consideración a los aspectos de la fatiga.
- 8) Promover una Política no Punitiva, con el fin de crear un ambiente de comunicación abierta y activa participación de los colaboradores y aplicar principios de "cultura justa" a los informes internos de seguridad y la investigación de ocurrencias, en particular, no poner a disposición o utilizar dicha información para:
 - a) atribuir culpa o responsabilizar al personal de primera línea o a otras personas por las acciones, omisiones o decisiones que adopten y que sean proporcionales a su experiencia y capacitación; o
 - b) para cualquier otro fin que no sea el mantenimiento o la mejora de la seguridad de la aviación.
- 9) Asegurar que la Alta Dirección promueva continuamente la política de seguridad a todo el personal, demuestre su compromiso con ella y proporcione los recursos humanos y financieros necesarios para su implementación.
- 10) Promover una gestión de la seguridad proactiva y sistemática y una cultura de seguridad positiva.

- 11) Definir objetivos de seguridad, que:
 - a) Establezcan la base para el monitoreo y la medición del desempeño de seguridad.
 - b) Reflejen el compromiso de Aeroman de mantener y mejorar continuamente la eficacia general del sistema de gestión.
 - c) Se comuniquen en toda la organización.
 - d) Se revisen periódicamente para garantizar que sean relevantes y apropiados para la organización.
- 12) Reconocer la necesidad de que todo el personal coopere con el monitoreo del cumplimiento y las investigaciones internas.
- 13) La gestión y control de los riesgos estratégicos y operacionales y el aprovechamiento de las oportunidades en cada proceso de la empresa, asignando los recursos necesarios con el fin que estos riesgos no interfieran en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la misión y la visión de Aeroman.
- 14) Asegurar la continuidad de los procesos y servicios, a través de un plan de continuidad de negocio, permitiendo a Aeroman identificar las amenazas y vulnerabilidades eventuales que afectan los procesos del negocio y soporte.
- 15) Mejorar el desempeño medioambiental, a través del uso racional de los recursos y la prevención de la contaminación resultado de la actividad del negocio.
- 16) Establecer, mantener y ejercitar periódicamente un procedimiento y plan de respuesta a emergencias, que proporcione una transición segura de las operaciones normales a las de emergencia.
- 17) Proporcionar un sistema de reporte voluntario y confidencial que fomente al personal a reportar errores relacionados con el mantenimiento, incidentes, accidentes, peligros de seguridad, problemas y otros comportamientos que puedan poner en riesgo a las personas o a la seguridad operacional.
- 18) *Garantizar que no se tome ninguna medida disciplinaria en contra de colaboradores que divulguen una preocupación de seguridad operacional mediante el sistema de reportes voluntarios, a menos que dicha divulgación indique, más allá de cualquier duda razonable, actos criminales o negligentes, o una despreocupación deliberada o violación consciente de los reglamentos y procedimientos.*

NUESTRO compromiso se consolida revisando periódicamente el resultado de la gestión integrada de nuestras operaciones, estableciendo objetivos del Sistema Integrado de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente, controlándolos a través de indicadores clave, lo cual nos permiten agregar valor a cada actividad que realizamos, obteniendo crecimiento, garantizando la continuidad del negocio y el bienestar de todas las partes interesadas.

Todos nuestros colaboradores tienen la responsabilidad de cumplir con los estándares y políticas de la compañía para asegurar el mayor desempeño en calidad y seguridad de nuestras operaciones. Los comportamientos inaceptables se establecen en las políticas de Recursos Humanos, y los procesos disciplinarios son aplicados de acuerdo con su nivel de severidad.

Esta Política Integrada está disponible a través de los sitios internos de Aeroman y se promueve en los medios oficiales de comunicación.

Alejandro Echeverria
Alejandro Echeverria (Jun 11, 2026 09:02:14 MDT)

Alejandro Echeverria
Chief Executive Officer (CEO)